

Puerto Engabao, Septiembre 07 del 2017

Señor
PABLO ADRIAN ESPINOZA ZURITA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la Compañía **TURISMOAVENTURA S.A.**, celebrado el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted como **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la Compañía **TURISMOAVENTURA S.A.** consta en la Escritura Pública que autorizó la Notaria Titular Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS el 07 de Septiembre del 2017.

Muy atentamente,



ELIZABETH STEPHANIE PEREZ ORELLANA
ACCIONISTA FUNDADOR

ACEPTO EL CARGO PRESIDENTE de la Compañía **TURISMOAVENTURA S.A.**, para el cual he sido designado. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.-
Puerto Engabao, Septiembre 07 del 2017



PABLO ADRIAN ESPINOZA ZURITA
C.C. 0919951186



Nº TRAMITE: 52226-0041-7
DOCUMENTO: Nombramiento
25/09/17 2.1.5

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas

Av. 15 de Agosto s/n Frente a la Plaza Cívica

Razón de Inscripción del Repertorio:2017-110



0 EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, conforme a la
1 solicitud del servicio Inscripción - Mercantil con número: 2017- 110 certifica que en
2 esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Veintiuno de Septiembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o
4 contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 01 de fojas 160 a 163 con
5 el número de inscripción 38 celebrado entre: ([TURISMOAVENTURA S.A. en calidad de
6 COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ESPINOZA ZURITA PABLO ADRIAN
7 con el cargo PRESIDENTE]).
8 .

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

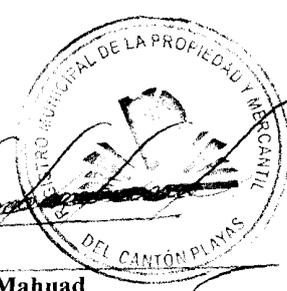
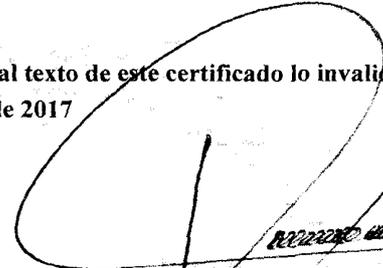
General Villamil (Playas) jueves, 21 de septiembre de 2017

Impreso a las: 12:00:47

Elaborado por: ELUCIN 

Revisor Legal: WMITE 

Revisor de Título: BCRUZ 



Abg. Francis Emir Tapia Mahuad
Firma del Registrador .

Factura:001-003-000014005

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.

